

**CRONOGRAMA IMPLEMENTACIÓN DECRETO 2012 II SEMESTRE 2022**

Actividad	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Socialización del Decreto 2012 y Resolución 2260 por la cual, se establecen los requisitos y el procedimiento de acreditación de la condición de creador y gestor cultural.	Mincultura - Estrategia Territorial	Permanente	Permanente
Identificación y registro de la información de los creadores y gestores culturales en la plataforma dispuesta por el Ministerio de Cultura - SIFO/IGC.	Entidades territoriales	16/08/2022	18/09/2022
Consolidación de las bases de datos de creadores y gestores culturales identificados en los municipios y distritos.	Mincultura - Equipo BEPS	19/09/2022	21/09/2022
Cruce de información para definir viabilidad de creadores y gestores culturales que cumplen con los requisitos (No incluye cálculo actuarial)	Colpensiones	22/09/2022	5/10/2022
Consolidación de la base de subsanación enviada por Colpensiones en el Sistema de Información SIFO.	Mincultura - Equipo BEPS	6/10/2022	7/10/2022
Subsanación de situaciones de no viabilidad a través del Sistema de Información SIFO. (Cargue de soportes)	Entidades territoriales	10/10/2022	23/10/2022
Actualización de información en la base de creadores y gestores culturales con novedades enviadas para subsanación.	Mincultura - Equipo BEPS	24/10/2022	26/10/2022
Validación de la subsanación y asignación de cálculo actuarial a creadores y gestores culturales viables.	Colpensiones	27/10/2022	8/11/2022
Cargue de la base definitiva al Sistema de Información SIFO.	Mincultura - Equipo BEPS	9/11/2022	11/11/2022
Envío de comunicación con cálculo actuarial y priorización a municipios y distritos.	Mincultura - Equipo BEPS	15/11/2022	15/11/2022
Solicitud por parte del municipio para realizar cálculos inferiores al 30% del SMMLV.	Entidades territoriales y Mincultura - Equipo BEPS	16/11/2022	30/12/2022